

RESOLUCIÓN N° 2822 /2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 08 OCT. 2020

1. Presentación del interesado N° 33371, de fecha 01 de octubre del 2020;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 02 de octubre del 2020;
3. Informe Deuda, de fecha 30 de septiembre del 2020, con V°B° de Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Modificación de sucursal, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 21 de septiembre de 2020;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 961, de fecha 28 de julio del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que fija orden de Subrogancia del Secretario Municipal;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-740051  
DIRECCIÓN : MANZANO N° 276  
NOMBRE : KANG WOO LEE  
RUT : 14.703.671-K  
GIRO : SALA DE VENTAS DE PRENDAS DE VESTIR  
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



**FARES JADUE LEIVA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**MOISES ANDARDE ORTEGA**  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

FJL/MAO/KMM/jam  
07.10.2020

1707186